

Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Experto en Periodismo Especializado Multimedia (Título Propio asociado a Periodismo)		
Facultad/Escuela:	Ciencias de la Comunicación		
Asignatura:	Periodismo Político		
Tipo:	Propia Obligatoria	Créditos ECTS:	3
Curso:	3	Código:	32317
Periodo docente:	Sexto semestre		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	75		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Guillermo Vila Ribera	guillermo.vila@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

La asignatura de Periodismo Político analiza las relaciones entre los medios de comunicación, en sus distintos soportes, y los actores políticos. Cómo se informa sobre las actividades legislativa, ejecutiva y judicial o cómo se trasladan a los ciudadanos las funciones de los tres poderes serán objeto de esta asignatura. Se abordan los géneros informativos más importantes que se emplean en esta especialidad periodística y se analizan las fuentes de información.

Además, se ponen en juego aquellos conceptos clave para entender nuestro mundo: la transparencia, el papel de las expectativas, la crisis institucional y de representatividad, el nuevo rol del ciudadano como agente activo, la influencia de las nuevas tecnologías en los procesos democráticos, la evolución de las ideologías y los sistemas de creencias.

La asignatura pretende ayudar al alumno a leer los signos de los tiempos, de manera que sepa integrar las diferentes realidades políticas y sus constantes cambios. Para ello, es fundamental entender que la realidad es compleja y que no puede reducirse a meros enunciados ideológicos. En ese sentido, toda realidad política es también una realidad humana, y habrá que acercarse a ella atendiendo al modo en que afecta al hombre en todas sus dimensiones.

OBJETIVO

Al finalizar el curso de Periodismo Político, el alumno deberá haber aprendido a mirar en serio la realidad social actual, con una mirada profunda, abierta, capaz de ir más allá de las lecturas interesadas y cortoplacistas que suelen dominar el espacio público. Para ello, deberá:

- Entender e interpretar la actualidad política e informativa.
- Analizar textos, en sus diferentes géneros, de información política.
- Comprender el origen y la evolución de la información parlamentaria.
- Conocer la utilidad de las fuentes informativas.
- Conocer la responsabilidad de los periodistas en un sistema democrático
- Conocer las coberturas políticas.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Al cursar la asignatura Periodismo Político el alumno debe tener un conocimiento suficiente de la política y de la sociedad actual. Para ello es necesario tener ya un cierto recorrido en materias Economía o Historia del Mundo actual. También se da por hecho que el alumno tiene notables capacidades de expresión oral y escrita, en relación a lo aprendido en las asignaturas Redacción Periodística y de Actualidad I y II, Lengua y Reportero y Fuentes. Es fundamental estar habituado a un seguimiento diario de los medios de comunicación.

CONTENIDOS

1.INTRODUCCIÓN AL PERIODISMO POLÍTICO

- ¿Qué entendemos por periodismo político?
- El periodismo político y la democracia
- Aproximación histórica a la política española contemporánea
- El periodismo de hoy y su relación con el poder político

2.LAS INSTITUCIONES POLÍTICAS

- Órganos constitucionales españoles
- Otros órganos del Estado
- Partidos políticos
- Instituciones de la Unión Europea
- Instituciones no políticas

3.LAS FUENTES INFORMATIVAS EN ESPAÑA

- Medios de comunicación y poder político. Coberturas institucionales y campañas electorales
- La información de los tres poderes: legislativo, ejecutivo y judicial
- Sondeos y barómetros
- La responsabilidad personal del periodista en la búsqueda de la verdad

4.GÉNEROS INFORMATIVOS EN EL PERIODISMO POLÍTICO

- La noticia
- La entrevista

5.GÉNEROS INTERPRETATIVOS Y DE OPINIÓN EN EL PERIODISMO POLÍTICO

- La crónica
- El reportaje
- La columna
- El editorial

6.PERIODISMO POLÍTICO Y REDES SOCIALES

- Las redes sociales como fuente de información
- Fake News y periodismo emotivo

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Para esta asignatura es obligatorio realizar un seguimiento habitual de la información política en los distintos soportes.

Actividades presenciales:

En la primera parte de la clase los alumnos deberán exponer la actualidad del día y comentar cuál sería el tratamiento informativo que ellos darían. Al ser la clase en horario de tarde se hará una 'reunión de portada' en la que se valorará la información y se señalará cuáles son los géneros que deben ser utilizados.

Exposición del temario y prácticas correspondientes en la segunda parte de la clase.

Lectura y comentario de materiales relacionados con el periodismo político.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Elaboración de los trabajos encargados de manera individual y/o grupal y que deberán ser entregados en clase.

Lectura y consulta de los libros disponibles en la bibliografía, además de otros recursos audiovisuales relacionados con el curso.

Seguimiento exhaustivo de la actualidad política nacional e internacional.

- Estudio del contenido teórico de la asignatura

++ RECORDATORIO IMPORTANTE ++

Las actividades formativas, así como la distribución de los tiempos de trabajo, pueden verse modificadas y adaptadas en función de los distintos escenarios establecidos siguiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL	TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO PRESENCIAL
28 horas	47 horas

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer la actualidad política.
Conocer las peculiaridades de la información política. Saber las características propias de los diferentes soportes en esta materia.
Capacidad de estructurar los contenidos propios del periodismo político.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

++ EVALUACIÓN CONTINUA ++

- Examen tipo test en la fecha oficial asignada por la universidad: 40%

Las preguntas se centrarán en la teoría del curso y en cuestiones de actualidad política. El examen se celebrará en la fecha indicada por la universidad y publicada con suficiente antelación. Se trata de un cuestionario en el que se preguntarán los contenidos incluidos en el temario. Es imprescindible sacar como mínimo un 5 en el examen para poder aprobar el curso.

- Trabajo individual: 30%

El alumno deberá entregar, debidamente maquetada y con fotografías originales, una entrevista de actualidad a un cargo político de relevancia. Se valorará el esfuerzo por conseguir a un personaje de la máxima relevancia política posible. Solo se aceptarán entrevistas a diputados y senadores nacionales, diputados de cualquier parlamento autonómico, concejales del Ayuntamiento de Madrid o de Barcelona o eurodiputados. El alumno debe entregar, junto al documento en papel, una prueba sonora de la entrevista.

- Trabajo en grupo: 30%

El objetivo de este trabajo es que, en grupos de 5 o 6 personas, los alumnos expongan en clase el tratamiento que un medio o dos dan a un caso de actualidad política. Se puede hacer una comparación entre el tratamiento que hacen dos medios o centrarse en uno solo. Cada grupo dispondrá de 15 minutos para hacer su presentación. Deberá entregar al profesor una memoria del trabajo en la que se incluya: justificación del tema, reparto de tareas de los integrantes del grupo, dificultades con las que se han encontrado y conclusiones alcanzadas.

Para ser evaluado con este sistema, es obligatorio:

- * Asistir al menos al 80% de las clases.
- * Entregar los dos trabajos en las fechas indicadas.

++ EVALUACIÓN NO CONTINUA ++

El sistema de evaluación no continua -para aquellos que no cumplan las condiciones indicadas anteriormente, incluidos los alumnos repetidores- es el siguiente:

- Examen tipo test sobre la teoría del curso: 60%

Las preguntas se centrarán en la teoría del curso y en cuestiones de actualidad política. El examen se celebrará en la fecha indicada por la universidad y publicada con suficiente antelación. Se trata de un cuestionario en el que se preguntarán los contenidos incluidos en el temario. Es imprescindible sacar como mínimo un 5 en el examen para poder aprobar el curso.

- Trabajo individual: 20%

El alumno deberá entregar, debidamente maquetada y con fotografías originales, una entrevista de actualidad a un cargo político de relevancia. Se valorará el esfuerzo por conseguir a un personaje de la máxima relevancia política posible. Solo se aceptarán entrevistas a diputados y senadores nacionales, diputados de cualquier parlamento autonómico, concejales del Ayuntamiento de Madrid o eurodiputados. El alumno debe entregar, junto al documento en papel, una prueba sonora de la entrevista.

- Trabajo individual: 20%

El alumno deberá entregar el día del examen un trabajo escrito centrado en un libro de actualidad política pactado previamente con el profesor. El alumno podrá proponer el libro pero, en todo caso, será necesario contar con la aprobación del profesor. No se aceptará ningún trabajo que no haya sido acordado previamente -vía correo electrónico, tutoría, etc.- con el docente.

++ CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA (JUNIO) ++

El alumno que no haya superado la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a examen de la convocatoria extraordinaria, consistente en:

- Examen tipo test sobre la teoría del curso: 60%

Las preguntas se centrarán en la teoría del curso y en cuestiones de actualidad política. El examen se celebrará en la fecha indicada por la universidad y publicada con suficiente antelación. Se trata de un cuestionario en el que se preguntarán los contenidos incluidos en el temario. Es imprescindible sacar como mínimo un 5 en el examen para poder aprobar el curso.

- Trabajo individual: 20%

El alumno deberá entregar, debidamente maquetada y con fotografías originales, una entrevista de actualidad a un cargo político de relevancia. Se valorará el esfuerzo por conseguir a un personaje de la máxima relevancia política posible. Solo se aceptarán entrevistas a diputados y senadores nacionales, diputados de cualquier parlamento autonómico, concejales del Ayuntamiento de Madrid o eurodiputados. El alumno debe entregar, junto al documento en papel, una prueba sonora de la entrevista.

- Trabajo individual: 20%

El alumno deberá entregar el día del examen un trabajo escrito centrado en un libro de actualidad política pactado previamente con el profesor. El alumno podrá proponer el libro pero, en todo caso, será necesario contar con la aprobación del profesor. No se aceptará ningún trabajo que no haya sido acordado previamente -vía correo electrónico, tutoría, etc.- con el docente.

IMPORTANTE

- En todos los exámenes y trabajos escritos se seguirá el documento de penalizaciones por faltas de ortografía acordado por el Área de Lengua y Redacción Periodística de la Facultad de Comunicación y que estará disponible a través del Aula Virtual.

- El plagio en cualquiera de los trabajos y/o exámenes es motivo de suspenso inmediato, además de las consecuencias académicas legalmente previstas por la Universidad Francisco de Vitoria.

- Los alumnos que suspendan la evaluación ordinaria, ya sea mediante el sistema de evaluación continua o no continua, deberán entregar nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

++ SISTEMA DE EVALUACIÓN EN CASO DE QUE LAS RECOMENDACIONES SANITARIAS NOS OBLIGUEN A VOLVER A UN ESCENARIO DONDE LA DOCENCIA HAYA QUE IMPARTIRLA EXCLUSIVAMENTE EN REMOTO:

Examen con preguntas de respuesta corta en la fecha oficial asignada por la universidad: 40% Las preguntas se centrarán en la teoría del curso y en cuestiones de actualidad política. El examen se celebrará en la fecha indicada por la universidad y publicada con suficiente antelación. Se trata de un cuestionario en el que se preguntarán los contenidos incluidos en el temario. Es imprescindible sacar como mínimo un 5 en el examen para poder aprobar el curso.

+ Trabajo individual: 30% El alumno deberá entregar un trabajo de unas 3.000 palabras en el que ponga en relación un caso de la actualidad política con alguno de los temas de reflexión tratados durante el curso:

- La estrategia como valor o antivalor en la política
- La transparencia, una puerta abierta a la desconfianza
- La crisis de lo institucional
- Expectativas y política

Se valorará la profundidad de mirada, las referencias utilizadas, el trabajo de fuentes y la originalidad.

+ Trabajo en grupo: 30% El objetivo de este trabajo es que, en grupos de 5 o 6 personas, los alumnos expongan en clase el tratamiento que un medio o dos dan a un caso de actualidad política. Se puede hacer una comparación entre el tratamiento que hacen dos medios o centrarse en uno solo. Cada grupo dispondrá de 15 minutos para hacer su presentación. Deberá entregar al profesor una memoria del trabajo en la que se incluya: justificación del tema, reparto de tareas de los integrantes del grupo, dificultades con las que se han encontrado y conclusiones alcanzadas. Tanto la presentación como la entrega se realizará en remoto en clases síncronas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

ARIAS MALDONADO, M. (2016). La democracia sentimental. Política y emociones en el Siglo XXI. Ed. Página Indómita, Madrid.

CASERO-RIPOLLÉS, A. (ed.) (2012). Periodismo político en España: concepciones, tensiones y elecciones. La Laguna. Sociedad Latina de Comunicación.

DADER, J. L. (2008). La comunicación política de la hipermodernidad y su análisis académico. TELOS. Cuadernos de Comunicación e Innovación.

FERNÁNDEZ, I. Y SANTANA, F. (2000): Estado y medios de comunicación en la España democrática, Madrid, Alianza Ensayo.

Complementaria

JIMÉNEZ, D. (2019). El director: Secretos e intrigas de la prensa narrados por el exdirector de El Mundo. Libros del KO. Madrid.

DAVIES, W. (2019). Estados Nerviosos. Cómo las emociones se han adueñado de la sociedad. Editorial Sexto Piso. Madrid.

HAN, B-CHUL. (2014). Psicopolítica. Neoliberalismo y nuevas técnicas de poder. Editorial Herder, Barcelona.

ABELLÁN, J. (2012). Política: Conceptos políticos fundamentales. Alianza Editorial. Madrid

ALVAREZ, J. Y FUENTE, G. (2009). El nacimiento del periodismo político. Madrid. APM

DIEZHANDINO, M. P. (2007). Periodismo y poder: políticos, periodistas y ciudadanos voluntariamente desinformados. Pearson Prentice Hall. Madrid

CANEL, M. J. (1999). Comunicación Política. Técnicas y Estrategias para la sociedad de la información. Madrid. Tecnos.

SARTORI, G. (2012). Homo videns: la sociedad teledirigida. Taurus. Madrid.

SARTORI, G. (2012). ¿ Qué es la democracia?. Taurus. Madrid.

SOLER, M.(2001). Campañas electorales y democracia en España. Madrid: Fragua